



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARÍA GENERAL

ACUERDO DE CONCEJO N° 013-2003-MSI

San Isidro, 28 de enero de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

VISTOS, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha la Carta del 28.ENE.2003, presentada por el señor Regidor **JUAN VILLARÁN ESCARDÓ** quien solicita licencia por motivos personales del 05 al 14 de febrero del presente año;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el inciso 10) Artículo 36° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853;

Por **UNANIMIDAD**, ha adoptado el siguiente;

ACUERDO:

Artículo Único.- CONCEDER licencia al señor Regidor **JUAN VILLARÁN ESCARDÓ**, del 05 al 14 de febrero de 2003.

POR TANTO:

Mando se de cumplimiento al presente Acuerdo.



JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE



PATRICIA APARICIO GARAY
Secretaria General